

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2023-5974 *Decreto de Alcaldía de 19 de junio de 2023, de creación de la Junta de Gobierno Local y nombramiento de tenientes de alcalde. Expediente 2023/1234.*

Por medio del presente se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 19 de junio de 2023 se adoptó la siguiente Resolución:

"En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículo 21, y artículo 22 del Real Decreto 781/1986, así como en el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes de aplicación de la materia, por medio de la presente,

RESUELVO

1º.- Crear la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santoña, nombrando como miembros de la misma a los siguientes miembros de la Corporación, presidida por esta Alcaldía, siendo los mismos los siguientes:

D. Ricardo Fernández Martínez.

D. Eloy Oliveri Gómez.

Dña. María Calvo Revuelta.

Dña. Vanesa San Emeterio Ruigomez.

Dña. Sara Lagarma Hoz.

2º.- Nombrar de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes tenientes de Alcalde, por el orden que a continuación se indica:

Primer Teniente de Alcalde: D. Ricardo Fernández Martínez.

Segundo Teniente de Alcalde: Eloy Oliveri Gómez.

Tercer Teniente de Alcalde: Dña. María Calvo Revuelta.

Cuarto Teniente de Alcalde: Dña. Vanesa San Emeterio Ruigomez.

Quinto Teniente de Alcalde: D. Sara Lagarma Hoz.

3º.- Publicar estos nombramientos en el Boletín Oficial de Cantabria y exponer en el Tablón de Anuncios copia del presente Decreto para conocimiento general.

4º.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto."

Santoña, 19 de junio de 2023.

El alcalde,

Jesús Gullart Fernández.

2023/5974

CVE-2023-5974